

De plagios, planos y vistas urbanas

# Nueva Mantua Carpetanorum de Pieter van den Berge

Francisco José Marín Perellón  
*Historiador*



*Mantua Carpetanorum sive Madritum, urbs regia, ad Guadarammam ammen*

UNO de los méritos de este plano es el constituir la primera copia, hasta ahora conocida, del *Mantua Carpetanorum sive Matritum, Urbs Regia*, del portugués **Pedro Texeira**, editado en Amberes en 1656 <sup>(1)</sup>. Otro, el de formar parte de una de

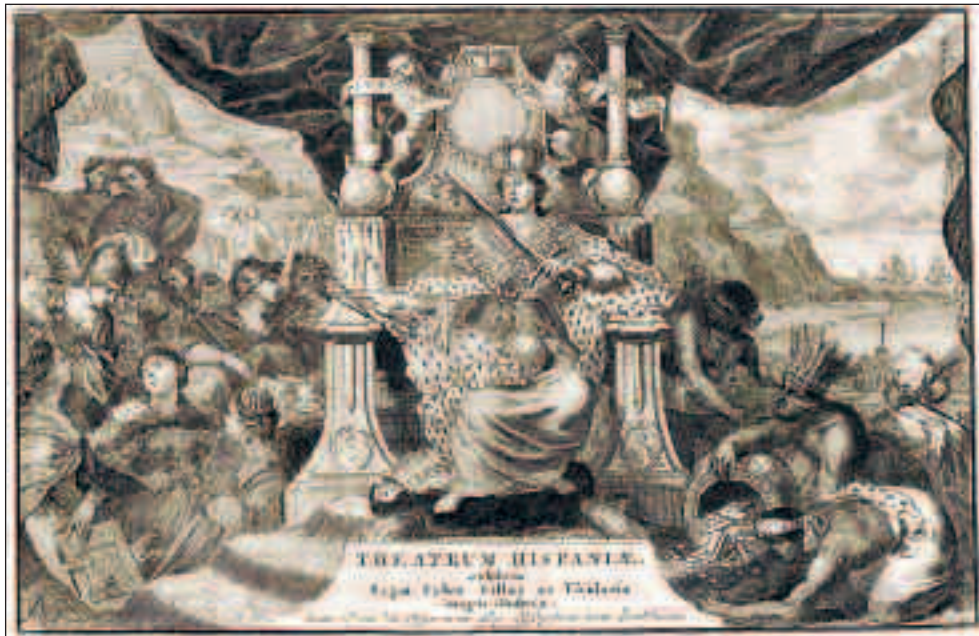
las primeras compilaciones de estampas españolas realizadas a finales del siglo XVII, el *Theatrum hispaniae exhibens regni urbes, villas ac viridaria magis illustrata*. Plano y compilación son obra del dibujante, grabador y editor holandés **Pieter van den Berge**.

## Elementos del plano

La estampa <sup>(2)</sup>, de treinta y cuatro con nueve centímetros de alto por cuarenta y nueve con tres de ancho, nos ofrece una planta geométrica de Madrid, tomada punto por punto del modelo de **Pedro Texeira** de 1656 y la reducción de éste

<sup>(1)</sup> Vease ILUSTRACIÓN DE MADRID, número 2, invierno 2006-2007.

<sup>(2)</sup> Remitimos, como siempre que tratamos algún plano anterior a 1800, al conocido estudio de MIGUEL MOLINA CAMPUZANO, *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1960, pp. 293-295 y lámina XII.



*Theatrum Hispaniae, exhibens Regni Urbes ac Viridaria magis illustria.*

practicada por **Gregorio Fosman** y **Santiago Ambrona** en 1683. Con benevolencia, digamos que la representación que nos muestra de las distintas manzanas de la ciudad, rellenas mediante rayado convencional, no es muy cuidada. Tal representación geométrica la combina para determinados elementos significativos de la trama urbana mediante un esquema abocetado, en ocasiones rudimentario, de su perspectiva.

Otro tanto ocurre con la cartografía de las inmediaciones de la ciudad, en la que usa tanto la citada representación geométrica como elementos en perspectiva. El área cartografiada, por su parte, es una reducción parcial del encuadre de la ciudad de 1656 y 1683: por el Norte, recorta una banda de la trama comprendida entre las puertas de Recoletos y de San Bernardino; por el Este, secciona una pequeña parte de los jardines del Buen Retiro; y por el Oeste, prescinde de parte de la Casa de Campo. Pese a tratarse de un plano, carece del principal de los elementos que debía caracterizarlo como tal, esto es, la escala. Aparte de esa elusión, incluye para la orientación una pequeña rosa de los vientos en cuatro cuartos, con Norte indicado mediante la flor de lis convencional, localizada en una lápida sostenida por amorcillos.

El título repite textualmente el modelo de 1656, con la inclusión de la mención de *Guadarammam ammen [sic por amnem]*, con que quería referirse a nuestro Manzanares. Curiosamente, ese es el único topónimo inserto en la propia estampa. Se inserta en un pedestal arquitectónico, flanqueado por dos grupos alegóricos: el de la

derecha se compone de la Justicia, con la balanza y Minerva; el de la izquierda, por la Fortaleza, blandiendo la espada. La banda inferior se ocupa por un campo en el que dispone distintos árboles, componiendo toda la estampa en una suerte de perspectiva fingida. El único elemento heráldico es el pequeño escudo de Madrid situado sobre el título, aunque, eso sí, grabado al revés con la osa a la izquierda del madroño.

La toponimia se reduce a la mención en leyenda de una serie de emplazamientos que **van den Berge** estima de interés, ordenados mediante letras en mayúscula y repetidos en su ubicación correspondiente en la propia estampa:

A. Palacio del Rey; B. Casa del Campo; C. Plaza Major; D. Plaza de la Cevada; E. Cárcel de Corte o Prigioneros des Grandes d'Espagna; F. Plaza del Sol; G. Plaza de S[anto] Domingo; H. Palacio de Buen Retiro; I. Cavallo de bronce, en Retiro; K. Estanque grande, en Retiro; L. Hermita de los Portug[ue]ses, en Retiro; M. Hermita de S[an] Pablo, en Retiro; N. S[anta] María, yglesia major d[e] esta Villa; O. S[an] Salvador; P. S[an] Pedro, yglesia consagrada, [y] Q. Hospital de S[anta] Catalina.

Como puede verse, la selección es completamente arbitraria, llegando a los tópicos manidos, como el de la Cárcel de Corte, o los recursos no sistematizados provenientes de la cartela del propio plano de **Texeira**, tales como las menciones de las iglesias parroquiales, o la inserción de la referencia *LXXV*, con la que el portugués designó la ermita de San Blas, aquí copiada tal cual sin saber qué es lo que designa.

## Edición y autor


El propio plano posee la mención de *P[ieter] v[an] d[en] Berge fec[it] et ed[edit]*, *cum Privilegio*. Ésta se completa con la contenida en la portada del *Teatrum Hispaniae*, en la que figura el lugar de edición, *Tot Amsterdam*, los datos relativos al privilegio de edición *Met Privilegie van de Heeres Staten van Holland en West-Vriesland*, y la atribución del editor, *By Pieter van den Berge, Kunstverkoper in de Kalverstraat, bezyden de Kapel, het tweede Huys van de hock, in de Groene Berg*. La alegoría de los Reinos de España reitera de nuevo la atribución:

*THEATRUM HISPANIAE, exhibens Regni Urbes ac Viridaria magis illustria, edente P[ieter] van den Berge, in via dicta Kalverstraat, juxta edem Sacram[entum], cum Privilegio.*

El propio grabado incluye, como en el resto de los contenidos en el *Teatrum Hispaniae*, la atribución de *P[ieter] v[an] d[en] Berge, dell[ineavit] et fec[it]*.

Los únicos datos que sabemos de éste son su profesión de dibujante, grabador y editor holandés, con taller en Amsterdam, en activo en el último tercio del siglo XVIII. Era hijo del también dibujante, grabador y editor **Pieter van den Berge**, cuyos talleres dirigió a su muerte.

## *Theatrum Hispaniae*

Desde una óptica más amplia, el plano sólo puede entenderse como ilustración de un compendio de vistas, complementario, por lo tanto, de las relativas a la Villa y Corte de Madrid. Este no es otro que el *Theatrum hispaniae exhibens regni urbes, villas ac viridaria magis illustria*, del propio **Pieter van den Berge**, editado en Amsterdam a su costa en una fecha comprendida entre 1697 y 1700. Compuesto por setenta y cuatro estampas, de grandes dimensiones (poco más de treinta y cinco centímetros de alto por cuarenta y nueve y medio de ancho), recopila una serie de vistas, algunas ya conocidas y otras de nueva creación, que en algunos casos se remontan a las series abiertas en cobre por **Louis Meunier** entre 1665 y 1668. Este plano de Madrid no es el único en formar parte de la compilación, pues acompaña a los de Barcelona y el estrecho de Gibraltar, por citar algunos. Ilustración complementaria, por lo tanto, en un compendio de vistas de España y Portugal. Desde ese punto de vista, el *Mantua carpetanorum sive Madritum* ad-  quiere otra dimensión.